

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO JEF#TURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión: Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:23/08/2024

No. de Evento: AA-025I195-2024

No. Compranet: bajo el: Fracción II Art. 41

AA-50-GYR-050GYR025-I-195-2024

No. de Pedido: **D4P0658**

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

Proveedor:

R.F.C. CDZ -220511-EM0

Unidad solicitante:

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490 Fecha de entrega:

Partida presupuestal: 23/08/2024 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

၆

Importe Total

Unidad

Precio

Partida Clave del Artículo Lugar de entrega: Descripción

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00156188

<u>က</u> 37

80

T.S

<u>.,</u>

⊏ 90 Ψ. 0

Procedencia:

MEXICO

Marca:

TRADEA

Inm. . 22 Cantidad

2924

ENV

180.00

526,320.00

METILFENIDATO COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 10 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.

Tipo Presen: COM

Cant Presen:30

SUB. TOTAL 526,320.00

I. ∨. ∧.

0.00

526,320.00

TOTAL

(quinientos veintiseis mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido SERGIO MENDEZ TRE

Area Contratan JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST JEFA DE OPIC ADO BIEN CONT SERV

> Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD

JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERVTITULAR DE

Autorización LIC. HEC CODRDINACION DE ABAS. Y EQUIP. R CRUZ WINTERGERST

THO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

Autorización

Página 1 de 1



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión: Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-0251195-2024 bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-195-2024

No. de Pedido: D4P0658

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

Proveedor:

Fecha de entrega: 23/08/2024

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal :

İΨ 0 <u>_</u> Ψ.

0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Circ.

37

S S

80

Inm. 02

No. Proveedor:

00156188

R.F.C. CDZ -220511-EM0

- 1.1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el piazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta
 Coordinación en un plazo máximo de un cia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los benes, transcurrido ese apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir si cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3 3 de este pedido
- correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcae en el pedido, que 4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o afteraciones.
- Servicios del Sector Público y su Reglamento. f Codos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Vaior Agregado.
 F El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
- numeral 5 4 3.3 de las POBALINES 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION .8 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del
- en este pedido y/o en el evento de asignación. 2 1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas
- .2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reunan las específicaciones requeridas 3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados
- IMSS' las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios
 2 5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se El proveedor que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de ta Ley del Seguro Social, acepta que "EL
- cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este 3 DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en semido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación bliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000 00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el

- 3.1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.
 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique. en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados La omisión de alguno de estos requisitos
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las
- presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se hava consumido la totalidad de los finsumos asignados en este Pedido 3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el

∠Página 1 de 2



DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEF'ATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA-025I195-2024

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-195-2024

No. de Pedido: D4P0658

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV

R.F.C. CDZ -220511-EM0

No. Proveedor:

00156188

Lugar de entrega: Unidad solicitante: Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490 No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/08/2024

Partida presupuestal: 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 37 S S

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

80 Inm. 02

Ţ S

5

0 ⊂ 9

> ָּט 0

emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rigue la materia que será del 10% sin IVA del monto que ampare dicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada dia de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la

conforme at cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.
Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de tos 5 días con sarción por pena convencional por atraso y con elto será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convenional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % det monto total de los bienes incumplidos. cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos. Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) dias naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de

Sóio podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a sutir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area 5 1 Las facturas deberán describir tos mismos artículos y la misma redección del pedido, además mostrar claramente et número de pedido, número de requisición y partida presupuesta

6.1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización

Area Contratante

Area Contratante

LIC ENRIQUETA BEREZ HERNANDEZ JEFA DE OFICADO BIEN CONT SERV

JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST

SERGIO I MENDEZ TREJO

Administrador del Pedido

JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERVTITULAR ACT RAFAEL COUN MONTERD

Autorización

COORDINACION DE ABAS. Y EQUIP R CRUZ WINTERGERST

orización

ITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Fecha Terminación del pedido:23/08/2024 Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

Número Acuerdo:

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento AA-0251195-2024

AA-50-GYR-050GYR025-I-195-2024 No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0658**

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV

calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

Unidad solicitante: R.F.C. CDZ -220511-EM0

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ.

37

80

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00156188

Dirección

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/08/2024

Partida presupuestal : 0320

21053001

Clasificación presupuestal :

Inm. 02 IJ.

5 ш 0 ़⊂ 90 .0

0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** D_A MES AÑO **OBSERVACIONES**

ACT RAFAEL COLIN MONTERD LIC. HECYOR CRUZ WINTERBERST MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ JEFE DEPTO ADQ BIEN CONT SERVTITULAR DE LA COORDINACION DE ABAS. Y EQUIPATULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS Autorización

Autorización

Administrador del Padido

SERGIO I MENDEZ TRE.

Area Contratan

LIC ENRX

HERAZ HERNANDEZ

JEFE DEP/TO

ABASTO SUMY SIST

Area Contratante

Página 1 de 1